

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2010, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la ejecución de obras que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente y por la Orden de 21 de octubre de 2005 publicado en el BOJA núm. 221, de 11 de noviembre de 2005, por la que se establecen el inicio de las actuaciones del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos y en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005, BOJA núm. 10, de 17.1.2006 y ampliadas por Resolución de 1 de febrero de 2006 publicada en el BOJA núm. 35, de 21 de febrero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16, Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas.

d) Localidad y Código Postal: Málaga (Campanillas), 29590.

e) Teléfono: 951 920 208.

f) Fax: 951 920 210.

Expediente número: 00025/ISE/2010/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de sustitución de aularios en el CEIP Santísima Trinidad, Sierra de Yeguas (Málaga).

c) Boletín o Diario Oficial, número y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA, número 82, de 9 de abril de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso, forma de varios criterios de adjudicación.

Presupuesto base de licitación: Dos millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos veinticuatro euros con setenta y cuatro céntimos, IVA excluido (2.668.524,74 €).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de agosto de 2010.

b) Contratista: Ingeconser, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Un millón novecientos veintiocho mil quinientos cuarenta y dos euros con ochenta y dos céntimos, IVA excluido (1.928.542,82 €).

Málaga, 27 de agosto de 2010.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: 2009/000189 (RDAA962).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Título: Redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras de edificios de oficinas, aseos y urbanización en la zona náutico-deportiva y redacción de anteproyecto de aparcamiento público subterráneo. Puerto de Adra (Almería).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 31, de 16 de febrero de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y nueve euros con veintiocho céntimos (252.599,28 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de julio de 2010.

b) Contratista: UTE Muñoz & Trigo Arquitectos S.L.P. Buró 4 Arquitectura y Urbanismo S.L.P.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos euros (184.382,00 euros).

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: OCP013.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Dragado del Caño Alcornocal. Puerto de Sancti Petri. Chiclana de la Frontera (Cádiz).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 67, de 8 de abril de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos veintitrés euros con cuarenta y seis céntimos (558.823,46 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de agosto de 2010.

b) Contratista: Impresa Di Costruzioni Giuseppe Castagna.

c) Nacionalidad: Italia.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con setenta y seis céntimos (477.458,76 euros).

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de Expediente: 2010/000076 (OCB036).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Reparación del muelle adosado al dique poniente del Puerto de Barbate.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 113, de 10 de junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta y tres mil sesenta y dos euros con setenta y siete céntimos (163.062,77 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de agosto de 2010.

b) Contratista: FCC Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y dos mil quinientos treinta y seis euros con cuarenta y dos céntimos (132.536,42 euros).

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de

Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: 2009/000179 T-09-CS-LI-4.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Título: Redacción del proyecto de ejecución incluido el estudio de seguridad y salud laboral de la urbanización de la 1.ª Fase del Centro de Transportes de Interés Autonómico de Linares, Jaén.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 43, de 4 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos setenta y un mil doscientos euros (371.200,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de julio de 2010.

b) Contratista: CAI Consultores de Ingeniería, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos euros (283.852,00 euros).

Sevilla, 3 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de Expediente: 2009/000178 (T-09-CS-BA-3).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Título: Redacción del proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud laboral de la Urbanización de la 1.ª fase del Centro de Transportes de Bailén, Jaén.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 43, de 4 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos noventa mil euros (290.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de julio de 2010.

b) Contratista: UTE HCP Arquitectos y Urbanistas, S.L.P. Estudio 7, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Doscientos nueve mil seiscientos setenta euros (209.670,00 euros).

Sevilla, 3 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, José Salgueiro Carmona.